



Fondo de Resiliencia Energética de Puerto Rico (PR-ERF)



Aviso de seminario web

- ▶ Ninguna información de esta presentación será legalmente vinculante.
- ▶ El contenido incluido en esta presentación está destinado únicamente a fines informativos relacionados con la Solicitud de información (RFI, por sus siglas en inglés) del Fondo de Resiliencia Energética de Puerto Rico (PR-ERF, por sus siglas en inglés).
- ▶ En caso de que exista discrepancia con cualquier contenido en la Solicitud de información, la solicitud de información es el documento que prevalece.
- ▶ Se recomienda encarecidamente a todos los interesados que lean atentamente las guías de la Solicitud de información y se atengan a las mismas.
- ▶ El propósito de este seminario web es proveer una guía general del Fondo de Resiliencia Energética de Puerto Rico y explicar el proceso de someter comentarios.





Agustín Carbó

Director del Equipo de la Recuperación y
Modernización de la Red Eléctrica de Puerto Rico
Grid Deployment Office
Departamento de Energía de EE. UU.



Grid Deployment Office

Misión: El "Grid Deployment Office" (GDO) trabaja para proveer electricidad a todo el mundo en todas partes de los Estados Unidos y sus territorios, manteniendo e invirtiendo en instalaciones de producción críticas para garantizar la suficiencia de recursos y mejorando y ampliando los sistemas de transmisión y distribución para garantizar que todas las comunidades tengan acceso a energía confiable y asequible.

Generation Credits Division

Trabaja con las instalaciones de producción existentes para garantizar la resistencia y la confiabilidad, y trabaja para mejorar los mercados de la electricidad a mayor escala y de distribución.

Transmission Division

Apoya los esfuerzos innovadores en la confiabilidad de la transmisión y los análisis y programas de energía limpia, así como la infraestructura energética y el análisis de riesgos en apoyo de las prioridades de la Administración para mejorar la resistencia de la red eléctrica.

Grid Modernization Division

Supervisa las actividades que evitan los apagones y mejoran la resiliencia de la red eléctrica.



El Departamento de Energía de EE.UU. (DOE) en Puerto Rico

- ▶ Desde los huracanes del 2017, el DOE y seis de sus laboratorios nacionales han provisto apoyo técnico especializado en los esfuerzos de recuperación de la red, tanto a las agencias federales como a las entidades en Puerto Rico.
- ▶ El año pasado, el DOE y FEMA lanzaron el estudio "PR100" para generar rutas impulsadas por la comunidad y así lograr el objetivo de Puerto Rico de alcanzar un 100% de energía renovable para el 2050 y mejorar la resiliencia energética.
- ▶ Tras el huracán Fiona, el presidente Biden encargó a la Secretaria del Departamento de Energía, Jennifer Granholm, la creación del **Equipo de Recuperación y Modernización de la Red Eléctrica de Puerto Rico** para la coordinación interagencial de agencias federales con el fin de apoyar un despliegue rápido de la infraestructura y acelerar la recuperación de la isla.



Para más información sobre las actividades del DOE en Puerto Rico, visite:

<https://www.energy.gov/gdo/recuperacion-y-modernizacion-de-la-red-electrica-de-puerto-rico>





Eric Britton

Administrador de Proyectos
Grid Deployment Office
Departamento de Energía de EE. UU.



Fondo de Resiliencia Energética de Puerto Rico (PR-ERF)

Trasfondo

- ▶ En diciembre de 2022, el Congreso aprobó 1.000 millones de dólares para que el Departamento de Energía de Estados Unidos mejore la resiliencia de la red eléctrica de Puerto Rico, enfocándose en los hogares y las comunidades más vulnerables de la isla.
 - Los beneficiarios serán hogares de ingresos bajos y moderados y los hogares que incluyen a personas con discapacidad.
 - El DOE coordinará estas actividades con FEMA y el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE.UU. (HUD, por sus siglas en inglés), incluyendo la implementación de programas similares (ej., HUD CDBG DR/MIT).
 - Lo fondos estarán disponibles hasta que se agoten.



Fondo de Resiliencia Energética de Puerto Rico (PR-ERF)

Solicitudes competitivas

- ▶ El DOE espera lanzar una o más solicitudes de propuestas en las áreas de despliegue tecnológico y compromiso comunitario, educación y desarrollo de la mano de obra.
- ▶ El DOE tiene previsto centrarse en dos tipos de implementación:
 - **Vivienda residencial (unifamiliar):** El DOE está llevando a cabo una solicitud de propuestas acelerada para la inversión en energía solar en techos residenciales con almacenamiento.
 - **Resiliencia comunitaria (servicios críticos y vivienda multifamiliar):** El DOE está considerando inversiones en edificios multifamiliares de bajos ingresos y servicios críticos en zonas de bajos ingresos. Las soluciones tecnológicas podrían incluir energía solar comunitaria, almacenamiento a escala de red, microrredes, entre otras.



Solicitud de información (RFI, por sus siglas en inglés)

Áreas críticas para el insumo de las partes interesadas

- ▶ El 21 de febrero, el DOE publicó un RFI para informar sobre la estrategia de implementación del PR-ERF, incluyendo comentarios en las áreas siguientes:
 - Tecnología e ingeniería
 - Consideraciones sobre los beneficiarios y las comunidades
 - Asistencia financiera
 - Asistencia técnica, desarrollo de capacidad y desarrollo de la mano de obra
 - Supervisión, evaluación y auditoría

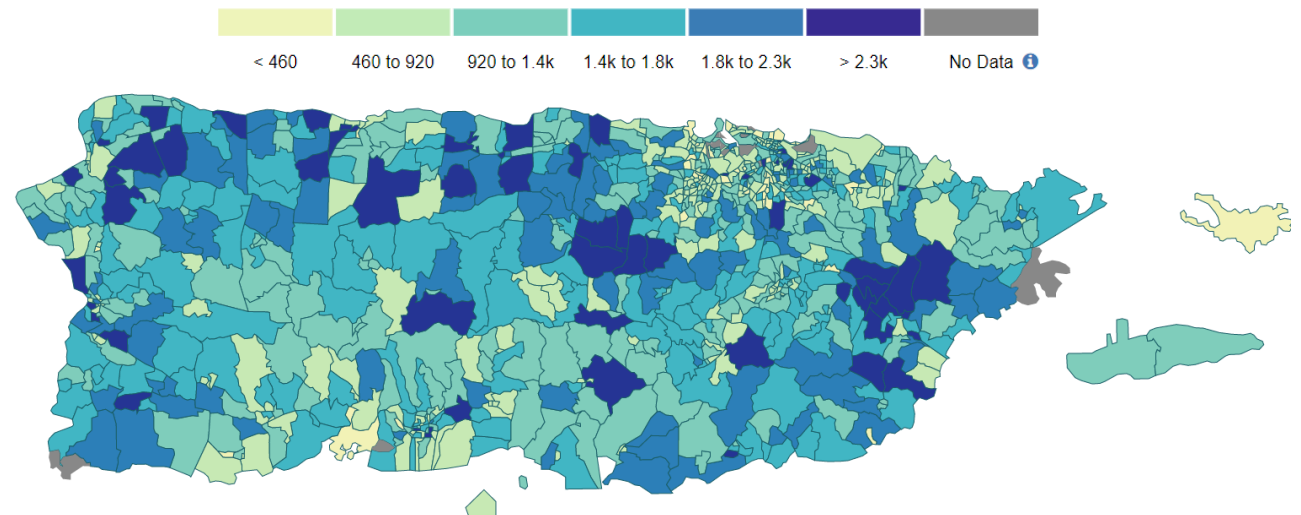
Fuente: DOE Low-Income Energy Affordability Data Tool
<https://www.energy.gov/scep/slsc/lead-tool>

Clasificación de los hogares puertorriqueños por escalas de ingreso

Clasificación	% de la renta media local	Renta media (Todo PR = \$21,900)	Conteo de hogares
Renta muy baja	0-30%	0-6,500	236,000
Renta baja	30-50%	6,500-11,000	198,000
Renta moderada	50-80%	11,000-17,500	126,000
Renta media	80-120%	17,500-26,200	645,000
Renta alta	>120%	>26,200	

} 560k

Conteo de hogares con ingresos muy bajos por área



Solicitud de información (RFI)

Ejemplos de preguntas

- ▶ ¿Qué debe considerar el DOE con respecto a la tecnología solar y de almacenamiento en los techos para mejorar la resiliencia energética del hogar y reducir la carga energética (por ejemplo, tamaño del sistema, costo del sistema, carga doméstica promedio, carga crítica promedio del hogar, reparaciones domésticas, requisitos de almacenamiento, etc.)?
- ▶ ¿Cómo debería el DOE darles prioridad a los posibles beneficiarios? ¿Existen criterios, herramientas de selección, bases de datos o definiciones que el DOE debería incorporar en el diseño del programa?
- ▶ ¿Cuáles son las principales barreras no tecnológicas para la propiedad de energía solar y almacenamiento en el techo (es decir, títulos de propiedad, material del techo, reparación del techo, necesidad educativa, incertidumbre para firmar acuerdos a largo plazo, localización de beneficiarios objetivo, etc.)?



Solicitud de información (RFI)

Ejemplos de preguntas

- ▶ ¿Qué modelos existen para otorgar asistencia financiera o técnica a organizaciones sin fines de lucro para desarrollar una cartera de proyectos de resiliencia energética liderados por la comunidad?
- ▶ ¿Qué esfuerzos existentes de educación y capacitación de la fuerza laboral están preparando a los trabajadores para esta industria (por ejemplo, programas específicos de aprendizaje registrado, programas de capacitación en administración laboral, programas de colegios comunitarios o escuelas técnicas, etc.)? ¿Cuál es la mejor manera de apoyar o aumentar esos esfuerzos con cargo a este Fondo?



Respuestas al RFI

¿Cuándo se abre y cierra el período de comentarios del RFI?

- ▶ El RFI se abrió el 21 de febrero de 2023 y se cierra el 21 de abril de 2023 a las 17:00, hora del Este.

¿Cómo presento mis respuestas al RFI?

- ▶ Las respuestas a este RFI pueden enviarse electrónicamente como anejo de Microsoft Word (.docx) a PuertoRicoGDO@hq.doe.gov.
- ▶ Las respuestas también pueden enviarse por correo a:

*Grid Deployment Office
1000 Independence Ave. SW
Washington, DC 20585*

¿Hay un límite de páginas?

- ▶ El límite de páginas es de 20 páginas.

¿Puedo enviar una respuesta en inglés o en español?

- ▶ Puede enviar su respuesta en inglés o en español.



Respuestas al RFI

¿Se publicarán mis respuestas en línea?

- ▶ El DOE no publicará la información recibida en respuesta a esta RFI.

¿Qué ocurre si quiero añadir información a mi respuesta que no se refiera directamente a una pregunta?

- ▶ Puede añadir información adicional, siempre que no supere el límite máximo de páginas.

¿Tengo que responder a todas las preguntas?

- ▶ No es necesario responder a todas las preguntas. Puede elegir en qué aspectos sus respuestas pueden ser útiles para el diseño del programa del DOE.

¿Puedo enviar respuestas anónimas?

- ▶ Los encuestados deben proveer la información siguiente al principio de su respuesta:
 - Nombre de la empresa o institución
 - Persona de contacto de la empresa o institución
 - Dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico



Respuestas al RFI

¿Puedo compartir información comercial confidencial o privada en mi contestación?

- ▶ Las respuestas recibidas en virtud de este RFI están sujetas a divulgación pública en virtud de la Ley de Libertad de Información (FOIA, por sus siglas en inglés).
- ▶ Se recomienda encarecidamente a los encuestados que NO incluyan ninguna información en sus respuestas que pueda considerarse sensitiva del negocio, propietaria o confidencial.
- ▶ Las respuestas que contengan información confidencial, propietaria o privilegiada deben de marcarse de manera visible, como se describe a continuación.

Aviso de restricción sobre la divulgación y el uso de datos:

Las páginas [Enumere las páginas donde aplique] de esta respuesta pueden contener información confidencial, de patentes o privilegiada que está exenta de divulgación pública. Dicha información se utilizará o divulgará solo para los fines descritos en este RFI. El Gobierno puede usar o divulgar cualquier información que no esté debidamente marcada o restringida de otra manera, independientemente de la fuente.



Próximos pasos del RFI

Tras el cierre del periodo de comentarios del RFI:

- ▶ El DOE revisará y tendrá en cuenta todas las respuestas en su formulación del PR-ERF, y podrá ponerse en contacto con los participantes para pedirles información adicional o aclaraciones sobre sus respuestas.
- ▶ El DOE espera publicar una o más licitaciones competitivas en las áreas de despliegue tecnológico y participación de la comunidad, educación y desarrollo de la mano de obra. El DOE tiene previsto publicar la primera licitación en el verano de 2023.

- ▶ El DOE está analizando las respuestas al RFI de forma continua. **Envíe sus respuestas lo antes posible.**

Las respuestas al RFI deben enviarse por correo electrónico a PuertoRicoGDO@hq.doe.gov y recibirse antes de las 17:00, hora del Este del 21 de abril de 2023.



Recursos

- ▶ Solicitud de información ([enlace](#))
- ▶ Preguntas frecuentes del RFI ([enlace](#))
- ▶ Hoja informativa del PR-ERF ([enlace](#))
- ▶ Equipo de recuperación y modernización de la red eléctrica de Puerto Rico ([enlace](#))
- ▶ Estudio de PR100 ([enlace](#))



► ¡Muchas gracias!

